Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº
18	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)	9834	1

Asegurado:	Documento:
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	80005191-2

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00.00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24.00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
20/05/2020	22/07/2020	23/07/2021	367	100.000.000

TOMADOR: GONZALEZ ORTIZ, NESTOR ANTONIO

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
	TOTALES	100.000.000

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	2.627.273
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	262.727
Premio	Gs.	2.890.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 2.890.000 (Guaranies Dos Millones Ochocientos Noventa Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

ASEPASA